

CURSO ACADÉMICO 2026/2027

**TRABAJO FIN DE GRADO/ESTUDIOS DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA
 POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CIENCIA POLÍTICA**

APELLIDOS.....NOMBRE.....
D.N.I. o PasaporteTELÉFONO (Fijo y Móvil)
DOMICILIO (CALLE)..... N°.....
POBLACIÓN..... C.P..... PROVINCIA.....
Correo electrónico institucional (a los efectos de comunicación)

Requisitos: Encontrarse matriculado en quinto curso.

Plazo de solicitud: Del 16 de junio al 10 de julio de 2026.

La inscripción en las líneas integradas se realizará únicamente en la oferta creada para las líneas de Derecho, para su posterior asignación de oficio en ambos TFG)

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” podrá ser cursada teniendo en cuenta los criterios seguidos para las siguientes modalidades: a) A Propuesta del centro; b) Propuesta del estudiante

S O L I C I T O:

Modalidad A: Propuesta del centro.

El estudiante debe rellenar la solicitud graduando su preferencia respecto de todos los trabajos ofertados. La lista completa de trabajos fin de grado y profesores tutores está publicada en la página web.

La asignación de trabajos fin de grado se realizará atendiendo a criterios de “nota media del expediente” y “número de créditos superados”. La asignación se realizará en el mes de septiembre y se abrirá un plazo de reclamaciones de 10 días respecto a la asignación del Trabajo.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 224 Ciencia Política: Política de justicia: Independencia judicial y relaciones con los otros... | <input type="checkbox"/> 232 D° Administrativo: Globalización, Derecho Administrativo, Derecho Administrativo Global |
| <input type="checkbox"/> 225 Ciencia Política: Vulnerabilidades, cuidados y retos del Estado de bienestar en el siglo XXI | <input type="checkbox"/> 233 D° Administrativo: Territorio, patrimonio cultural y economía circular |
| <input type="checkbox"/> 226 Ciencia Política: Cuestiones actuales en Ciencia Política | <input type="checkbox"/> 234 D° Administrativo: Vivienda, vulnerabilidad y acción pública: Políticas de intervención |
| <input type="checkbox"/> 227 Ciencia Política: Populismo y Democracia | <input type="checkbox"/> 235 D° Financiero y Tributario: Procedimientos tributarios |
| <input type="checkbox"/> 228 Ciencia Política: Comportamiento político y voto | <input type="checkbox"/> 236 D° Financiero y Tributario: Infracciones y sanciones tributarias |
| <input type="checkbox"/> 229 Ciencia Política: Estudios Internacionales y de Área: América Latina, África y Europa | <input type="checkbox"/> 237 D° Financiero y Tributario: Tendencias actuales en fiscalidad internacional |
| <input type="checkbox"/> 230 Ciencia Política: Gobernanza y políticas de desarrollo urbano | <input type="checkbox"/> 238 Historia del D°: Historia del colonialismo |
| <input type="checkbox"/> 231 D° Administrativo: Servicios públicos locales | <input type="checkbox"/> 239 Historia del D°: Derecho y género: Historia y política |

240 Filosofía del Dº: Justicia y educación

243 Filosofía del Dº: La secesión en las democracias constitucionales

241 Filosofía del Dº: Justicia ecológica

244 Dº Romano: Política, economía y Derecho en la Antigua Roma

242 Filosofía del Dº: Violencias políticas

Modalidad B: Propuesta del Estudiante

TEMA.....

PROFESOR-TUTOR.....

En el caso de que se opte por esta modalidad, el estudiante debe entregar un informe de viabilidad (máximo 10 folios) con el visto bueno del profesor-tutor. Esta modalidad tiene carácter excepcional y la propuesta está sujeta a aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento de Estudios de Grado por lo que resulta necesario cumplimentar también la solicitud correspondiente a la modalidad A.

Madrid, de de 2026
EL/LA INTERESADO/A

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.